



Honorable Concejo Municipal

COMUNICADO 044

FONVIPO RINDE INFORME ANTE EL CONCEJO

La Dorada, mayo 18 de 2018

En sesión plenaria que se inició a las 7:45 a.m., asistió la directora del Fondo de Vivienda Popular “FONVIPO”, tras citación realizada por el Presidente del Concejo, Alexander Vivarez; quien con el propósito de crear un puente entre la Administración Municipal y la comunidad, atendiendo solicitudes de la comunidad, en esta oportunidad María Elizabeth Sánchez en representación de Veedurías de proyectos y los beneficiarios del plan de vivienda “Urbanización el Progreso”.

Preguntas solicitadas por la veeduría de proyectos:

- 1°. Informe sobre la Urbanización Horizonte.
- 2°. Informe sobre la Urbanización Alameda.
- 3°. Presente informe sobre los subsidios de mejoramiento de vivienda.
- 4°. Informe sobre el proceso de escrituración de bienes del municipio.
- 5°. Informe sobre proyectos de vivienda, en el PBOT Acuerdo 038 de 2013 se aprobó que la zona de expansión para construcción de vivienda, serían de la variante hacia allá.

Preguntas de los beneficiarios de la “Urbanización del Progreso”

1°. Siendo uno de nuestros intereses prioritarios, queremos saber para cuándo está programada la instalación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el sector de la Urbanización “El Progreso”, teniendo en cuenta que la secretaría de vivienda del departamento de Caldas a través de la doctora Zulay Tatiana y de los medios de comunicación manifestó que el departamento de Caldas había asignado las tuberías del alcantarillado para dar cumplimiento a un convenio con el municipio.

2°. Los beneficiarios de la Urbanización “El Progreso” queremos saber qué hay de cierto que podemos recibir el subsidio de vivienda a través de la Caja de Compensación Familiar de Caldas, puesto que tenemos entendido que ya a 11 personas les ha sido adjudicado un subsidio por parte de COMFA para construcción de vivienda.

3°. Teniendo en cuenta que la doctora Lucía Zárate tiene conocimiento respecto al siguiente asunto, queremos saber qué acciones judiciales se han adelantado en contra del señor concejal Hugo Velásquez y el ex director de FONVIPO – Luis Eduardo Perilla, por posibles delitos cometidos en el manejo del dinero que nos hicieron consignar a la cuenta del banco DAVIVIENDA No. 085070012803 de La Dorada – Caldas, por valor de \$300.000 cada uno para adjudicarnos los lotes y entregarnos las resoluciones. Pedimos si es posible, compulsar copia a la Procuraduría, Fiscalía y Personería.

Antes de darse inicio al debate, en participación a la comunidad intervino el señor Merardo Martínez, quien reclamó ante el cuerpo edilicio el alto ruido ocasionado por los establecimientos que se instalaron en las riberas del río, sector Barrio Conejo, por cuanto en horas de la noche perturban la tranquilidad y el sueño de los residentes.

La funcionaria Lucia Zarate inicia su intervención, informando que gracias a la gestión del señor Alcalde y del concejal Hugo Velásquez, se gestionó ante EMPOCALDAS y la Secretaria de Vivienda del Departamento las redes de acueducto y alcantarillado de la Urbanización “El Progreso”, a tal punto que los contratos se encuentran en el portal del SECOP y se asignarán según los requerimientos, a la mejor propuesta.

Ante la pregunta sobre el rol que tiene FONVIPO en el proyecto, indicó que su papel es el de ser veedor con las diferentes instituciones, ante los diferentes trámites que se le soliciten. Indicó además que según compromisos ante el Fondo de adaptación, esta obra deberá finalizar en agosto. En lo que hace referencia al alcantarillado de esta urbanización, señaló que el proceso de contratación es por cuenta de la secretaria de planeación y la custodia de los materiales. En lo relacionado a la pérdida de materiales, dijo que es obligación de todo ciudadano denunciar ante los entes de control, cuando se esté cometiendo hechos que atenten contra el erario y la moral pública.

“Una Corporación con sentido de pertenencia”



Honorable Concejo Municipal

También indicó que FONVIPO acompañó en el otorgamiento de subsidios, en los cuales se favorecieron 11 familias de la Urbanización “El Progreso”, a través de la gestión realizada ante COMFA, previos requisitos que se exigen para poder aplicar en la asignación de los mismos.

Resalto que en el proyecto “Alameda I”, el avance de obra está en un 85% y este se entregará a principio de junio. Respecto al proyecto Nuevo Horizonte, expuso que este nació, con la creación del fondo de adaptación de damnificados del 2011.

A la sesión asistió el ingeniero CRISTIAN ANDRÉS RAMÍREZ interventor de la obra “Nuevo Horizonte, indicando que el valor del contrato inicialmente fue de \$3.977.877.466 y un otro sí quedando en \$4.652.422.070. Indico que son dos contratos para construir.

La funcionaria responde la pregunta del H.C. Alexander Vivarez indicándole las viviendas se les otorgan licencia de construcción cuando se tiene viabilidad de servicios públicos. Respecto a si tiene cargo los locales que se instalaron en la bodega del Ferrocarril, afirmó que no se encuentran a su cargo. Con relación a la postulación de la convocatoria de vivienda rural, reconoció que se enteró por fuentes como el boletín del consumidor y que en su despacho no se recibió por ningún medio oficial el conocimiento de esta convocatoria

Algunos concejales, como Arley Bahos, expresaron que se debe tener en cuenta en la adjudicación de viviendas y lo mejoramientos a las personas más vulnerables; acorde con tema, el concejal Héctor Rosero expresó que se debería dar una amplia socialización a las convocatorias de mejoramientos de vivienda, así mismo el H.C. Julio Gómez manifestó su inconformismo frente al proceso de postulación y adjudicación de las viviendas, como es el proceso de postulación para las familias necesitadas , procesos selectivos en la postulación y adjudicación de vivienda, siempre se registran las inscripciones de mejoramiento de vivienda, se realizan las visitas correspondientes vivienda gratuita y mi casa ya.

La funcionaria respondió que en las dependencias de FONVIPO se receptionan y se registran las solicitudes para todos los tipos de programas que tiene el gobierno nacional en el sector vivienda y respecto a los mejoramientos, se realizan las visitas respectivas.

En la intervención realizada por el H.C. Hugo Velásquez, se refirió que una vez gestionada de manera colectiva la consecución y aceptación de la resolución como título de propiedad de los lotes, se adquieren responsabilidades individuales, como son las de gestionar los permisos de disponibilidad y conectividad servicios públicos.

La H.C Luz Carime, solicita conocer por qué no se le entregado las escrituras a las viviendas del centro poblado de Buenavista, la funcionaria indica que en estas intervienen dependencias departamentales por figurar estos predio a nombre de la gobernación de Caldas.

Ante la inquietud del concejal Julio Gómez sobre las personas que se ubicarían en el proyecto en las antiguas bodegas de Glacial, la funcionaria señala que desconoce el listado de estos eneficiarios

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

“Una Corporación con sentido de pertenencia”